

165579



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

165579

por "UN NUEVO PROCESO DE TRATADO DE LA UVA PARA OBTENER MOSTOS Y APROVECHAR A SU VEZ LOS ORUJOS DE UVA, DESECANDOLOS ANTES DE SU FABRICACION", a favor de Don Angel Masferrer Pladelasala, de nacionalidad española, domiciliado en Castellón de la Plana.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de esta patente lo constituye un nuevo proceso de tratado de la uva para obtener mostos y aprovechar a su vez los orujos de uva, desecándolos antes de su fermentación.

5. En el proceso antiguo el orujo procedente del prensado de la uva se depositaba en depósitos, en donde se dejaba fermentar. Este producto fermentado, se destilaba luego en alquitaras, y se obtenía una disolución acuosa de alcohol, designada con el nombre de holandas. El orujo residuo de esta destilación se dejaba desecar al aire libre, y se utilizaba a lo más como combustible de mala calidad.

10. El proceso objeto de esta patente tiene por objeto, dado el alto valor nutritivo del orujo, el desecar éste antes de su fermentación, para que así sea utilizable como pienso de buena calidad. A fin de recuperar el alcohol, se
- 15.

165579



introduce en el proceso un lavado previo del orujo a desecar, con lo cual se obtiene una disolución de glucosa que se puede someter a fermentación y transformarla en disolución alcohólica, o se puede concentrar obteniendo la glucosa. El

5. orujo desecado puede molerse luego y obtener harinas diversas.

En la figura explicativa que se acompaña a la presente memoria, se ha indicado esquemáticamente una instalación, que sirve de ejemplo para un proceso en marcha continua del

10. invento que se describe.

En la figura: en a se indica la estrujadora de uva, en b la prensa continua, en c la prensa lavadora, en d el aparato secador, y en e el molino del orujo ya secado.

El proceso que se describe consta, pues, de las

15. operaciones siguientes:

a).- Estrujado de la uva.

b).- Prensado de la uva estrujada, separando el orujo del mosto.

c).- Lavado y prensado simultáneos del orujo y separación de la disolución de glucosa.

20.

d).- Secado del orujo ya lavado, antes de que fermente.

e).- Molturación del orujo seco.

El conjunto de operaciones puede realizarse en marcha continua, con aparatos acoplados adecuadamente, o bien valiéndose de aparatos independientes, siendo la característica fundamental del proceso la que representa someter el orujo a un secado antes de que le llegue la fermentación, previa eliminación del mismo de la glucosa, mediante lavado,

25.

30. la que se retira en disolución para tratamientos ulteriores

165579



encaminados a su aprovechamiento.

El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, utilizando las máquinas más convenientes, con las temperaturas y tiempos de permanencia en cada fase, con independencia o nó de cada una de ellas, más adecuados al logro del fin propuesto: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10.

1. Un nuevo proceso de tratado de la uva para obtener mostos y aprovechar a su vez los orujos de uva, desecándolos antes de su fermentación, caracterizado esencialmente porque los orujos procedentes del estrujado de la uva se les somete, antes de su fermentación, a una operación de secado, después de haber sido retirado de ellos el mosto, por prensado, y otros productos, en forma de disolución de glucosa.

15.

2. Un nuevo proceso de tratado de la uva para obtener mostos según la anterior reivindicación, en el cual para retirar del orujo la glucosa y otros productos, se le somete antes de su secado a la acción de un aparato lavador, que puede estar intercalado en el proceso de la operación general.

20.

3. Un nuevo proceso de tratado de la uva para obtener mostos según las precedentes reivindicaciones, en el

25.

165579



cual al orujo desprovisto de mostos y productos diversos, se le somete a un secado antes de su fermentación.

5. 4. Un nuevo proceso de tratado de la uva para obtener mostos según las reivindicaciones anteriores, en el cual el orujo seco resultante es susceptible de ser molturado potestativamente.

10. 5. Un nuevo proceso de tratado de la uva para obtener mostos según las precedentes reivindicaciones, en el cual la operación tiene lugar en marcha continua preferentemente, en cuyo caso puede comprender sucesivamente: el estrujado de la uva, prensado de la uva estrujada separando el orujo del mosto, lavado y prensado simultáneos del orujo y separación de la disolución glucósica, secado del orujo antes de que fermente y molturación del orujo seco; en sus correspondientes aparatos operadores colocados en marcha continua escalonada, o bien en aparatos aislados, según sea más conveniente.

20. 6. Un nuevo proceso de tratado de la uva para obtener mostos y aprovechar a su vez los orujos de uva, desecándolos antes de su fermentación.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 de Abril de 1944.-

ANGEL MASFERRER PLADELASALA.

P.a.

